

INVITACIÓN A COTIZAR SERVICIOS

Bogotá D.C., septiembre 5 de 2023

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Atn. Ing. Julian Gerardo Bonilla

Ciudad

REFERENCIA: ESTUDIO DE MERCADO PARA “CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE FABRICA PARA LOS SWITCHS DE SAN IBM DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD”

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente, queremos hacerle llegar nuestro más cordial saludo y ponernos a su disposición como una empresa integradora de tecnología, la cual cuenta con el respaldo de marcas reconocidas a nivel mundial tanto en Hardware como Software, destacándonos por nuestra alta calidad en el servicio.

REDCOMPUTO LTDA, tiene una trayectoria de más de 26 años en el mercado del Sector Gobierno, lo que nos hace una empresa confiable.

Así mismo queremos reiterarle nuestro deseo de atenderlo y servirle, razón por la cual le pedimos que ante cualquier duda o requerimiento se ponga en contacto con nosotros

Cordialmente


ANDREA PAOLA LATORRE NIETO
GERENTE DE CUENTA COMERCIAL
REDCOMPUTO LTDA
NIT: 830.016.004-0

INVITACIÓN A COTIZAR SERVICIOS

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE FABRICA PARA LOS SWITCHS DE SAN IBM DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para dar cumplimiento al objeto, el contratista deberá tener en cuenta las especificaciones del servicio a adquirir por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad establecidas en la presente ficha técnica, es de aclarar que no se aceptaran propuestas parciales.

1. Se requiere contratar el servicio de soporte y mantenimiento de fábrica de los Switches IBM de la solución SAN, que se relacionan a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción	Serial
1	1	SWITCH SAN IBM SAN24B-5 - MOD 2498-x24	780013M
2	1	SWITCH SAN IBM SAN24B-5 - MOD 2498-x24	780012X

2. La adquisición del servicio tendrá vigencia por un (1) año a partir de la fecha de activación con el fabricante.
3. La prestación de los servicios que incluya el soporte y mantenimiento de fábrica adquirida, podrán ser de manera presencial o remota con disponibilidad de horario 7x24x1, contemplando los siguientes servicios:
 - 3.1. Mantenimiento correctivo con suministro de partes; en caso de reemplazo de partes o unidades, las mismas deben ser nuevas, no se aceptarán partes o unidades remanufacturadas, ni recicladas o de baja calidad.
 - 3.2. Mantenimiento preventivo al menos una vez durante la vigencia del servicio contratado.
 - 3.3. Actualizaciones de microcódigo o firmware liberadas por el fabricante durante la vigencia del servicio contratado.

